

HECHO ESENCIAL

EMPRESAS RED SALUD S.A.  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES Nº 1088

26 de enero de 2012  
GGNº 017/2012

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

Ref.: Informa Colocación de Bonos

De mi consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley Nº 18.045, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Empresas Red Salud S.A., el día 21 de diciembre de 2011, obtuvo el registro de dos líneas de bonos, una a 10 años y otra a 30 años, por un monto de hasta 2.000.000 Unidades de Fomento ("UF"), cada una de ellas, las que fueron inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con los números 697 y 698 respectivamente.

En el día de hoy, la Compañía realizó la primera colocación en el mercado local de bonos desmaterializados y al portador, con cargo a las líneas antes mencionadas, cuyas condiciones más relevantes son las siguientes:

1. Bonos de la Serie A emitidos con cargo a la línea de bonos Nº 697, por una suma total de \$ 21.800.000.000 con vencimiento el día 30 de junio de 2016, en la que se obtuvo una tasa de colocación de 6,70%.
2. Bonos de la Serie C emitidos con cargo a la línea de bonos Nº 698, por una suma total de UF 1.000.000 con vencimiento el día 30 de junio de 2032, en la que se obtuvo una tasa de colocación de 4,14%.

Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie A y C anteriormente señalados se destinarán en un veinte por ciento al pago o prepago de pasivos de corto o largo plazo del Emisor o sus filiales, y al financiamiento de las inversiones del Emisor y/o sus filiales.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Ricardo Silva Mena  
Gerente General  
Empresas Red Salud S.A.